

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1899
Martes 9 de Mayo
PRECIOS DE ABONO
PTAR. CT 1
España 1 25
Resto de Europa (Unión Postal) 2 50
Extranjero 1 50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Muchachos Se necesitan en esta Imprenta.

Almacenes Montaner
Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta a precios fabulosamente baratos.
Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.
ROPA BLANCA, surtidos en todas clases, precios sin competencia.
Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

El impuesto sobre las utilidades

¿Cuánto puede producir?

La acreditada Revista de Economía y Hacienda ha publicado un notable trabajo de su Director, el competente economista don Emilio Riu, del cual vamos a reproducir la segunda parte, por el notorio interés que reviste.

Según los informes que se ha procurado la expresada Revista, el impuesto sobre las utilidades gravará:

A) Las rentas por préstamos y cánones hipotecarios de todas clases y por préstamos personales.

B) Los intereses de las deudas públicas.

C) Los de las acciones de Sociedades mercantiles y obligaciones de Sociedades, Diputaciones y Ayuntamientos.

D) Los beneficios del comercio y de la industria.

E) Los sueldos, emolumentos y pensiones de los empleados públicos y particulares.

El tipo será más elevado de cuanto hasta hoy se había propuesto, pues la Liga Agraria proponía el 2, 3, 5, 8 y 10 por 100 como máximo, el señor Navarro Reverter en su libro sobre este impuesto el 3 por 100, el señor Sánchez Toca en una proposición presentada al Senado en 18 de junio del año pasado el 12 por 100 como máximo, y el señor Villaverde adopta un tipo general de 20 por 100 con diferentes bases imposables, si no están equivocados nuestros informes.

Claro está que no se percibirá igual tanto por ciento sobre las riquezas imposables. Los sueldos del empleado, aún las superiores a 1 000 pesetas, no son renta, son remuneración de un servicio en la cantidad indispensable, ó poco más, para la alimentación; los beneficios comerciales é industriales, si se llega á gravarlos, lo cual todavía ponemos en duda, no pueden gravarse en la misma forma y cuantía que los préstamos y censos; las deudas amortizables no pueden tampoco asimilarse á las perpétuas en el tipo del gravamen.

El señor Villaverde puede seguir ó el procedimiento italiano, de tomar sólo una parte de la renta como materia imponible, ó disminuir el tanto por ciento general para acomodarle á la condición y clase de cada renta. En el fondo, ambos procedimientos son iguales.

Ahora bien, ¿cuánto puede producir este impuesto?

En este problema hay factores conocidos (deuda, sueldos públicos, utilidades de la tarifa segunda de la contribución industrial, préstamos y censos), otros que el ministerio de Hacienda debería conocer mejor que nadie, pero que no conoce (acciones y obligaciones de Sociedades y Corporaciones) lo cual nosotros hemos pensado averiguar después de un trabajo muy prójimo, y otros desconocidos, y en algunos años de difícil averiguación (beneficios del comercio y de la industria y sueldos de empleados particulares.)

Cuando el señor Villaverde someta á las Cortes sus proyectos, tendremos ocasión de contrastar las cifras que presente por capital, renta imponible y cuotas. Hoy daremos sólo un sencillo esbozo de los diversos cálculos que sobre los productos probables de este impuesto se ha hecho, y expondremos

lo que en nuestro concepto puede producir.

En 1887, la Liga Agraria en su proposición, la primera y la más razonada que sobre este impuesto se ha presentado á las Cortes, defendía el impuesto del 3 por 100 sobre la renta inmueble; el 10 por 100 sobre la mobiliaria, incluso la deuda pública, menos las acciones de Compañías, para las cuales sólo proponía el 2 por 100; el 8 por 100 para las rentas comerciales é industriales; el 2 ó el 5 por 100 para las rentas personales procedentes de sueldos y pensiones.

Consideraba esta contribución solamente como supletoria, y todavía reputaba excesivos los anteriores tipos de gravamen.

No incluyendo la renta sobre sueldos, y la procedente de beneficios comerciales é industriales, calculaba que sólo por los restantes conceptos se podrían obtener unos 50 millones de pesetas.

El señor Navarro Reverter, limitando el impuesto solamente á los préstamos, censos é intereses de la deuda, calculaba que al 3 por 100 podía producir unos 20 millones anuales.

El señor Sánchez Toca, más recientemente, y limitando también el impuesto á los valores especialmente llamados mobiliarios, con exclusión de la deuda pública, calculaba que este impuesto, con otro muy suave sobre transferencias y operaciones de Bolsa, debía producir 64 millones de pesetas.

Dada la extensión que al parecer quiere darle el señor Villaverde, ¿cuánto puede producir?

Teniendo en cuenta lo elevado del tipo del impuesto, y tomando un tanto por ciento igual para todas las rentas más bajo del que se intenta crear, un 15 por 100 por ejemplo, que es, con mucha aproximación, un tipo promedio para toda clase de rentas, tendremos:

A) Préstamos y censos hipotecarios.—Según la última estadística oficial, aparecían inscritos préstamos por una renta de 189 millones, sin contar el gran número de préstamos usurarios que para escarnio de la moral aparecen otorgados sin interés. Contados éstos, se puede calcular la renta por préstamos en 200 millones anuales, que al 15 por 100 de impuesto son 30.

Préstamos personales.—Tomando el número y precio de los efectos vendidos por pagarés en los últimos ejer-

cios, y las cantidades medias de las sumas prestadas en los pagarés con arreglo á la escala del art. 131 de la ley del timbre, la suma prestada por este concepto, esto es, cuando se verifica sin intervención de agente ó corredor, en cuyo caso, va á otro concepto, la hemos valuado en 600 millones de pesetas anuales por capital, al 5 por 100 de interés, representa una renta imponible de 30 millones que al 15 por 100 de impuesto, son cuatro millones y medio.

Un escritor de asuntos económicos y administrativos, muy competente el señor Torres Muñoz, calculaba en 1892-93 en 1.000 millones el capital representado por los préstamos personales; pero de entonces acá han disminuido hasta estos préstamos, como lo demuestran las estadísticas de los pagarés vencidos.

B) Intereses de la deuda pública.—Suponiendo que no se haga más que una conversión parcial, que al parecer es el propósito del señor Villaverde, y que los intereses queden reducidos á 350 millones de pesetas, á razón de un 15 por 100 de impuesto, que en esta será más elevado, representan 52 millones y medio.

C) Intereses y dividendos de acciones, obligaciones y empréstitos de corporaciones.—Se calcula en 6.000 millones el valor nominal de todas las acciones y obligaciones de Sociedades españolas de todas clases, y las de los empréstitos municipales y provinciales. Suponiendo que entre acciones y obligaciones no produzcan más del 3 al 4 por 100, se les puede calcular un producto imponible de 210 millones anuales, que al 15 por 100 de impuesto producirían unos 30.

D) Beneficios del comercio y de la industria.—Nada se ha hecho para calcular lo que por este concepto se podría recaudar. Restando los beneficios representados por dividendos de acciones, todos los demás no creemos que produzcan, al menos en los primeros años, más de 10 millones.

E) Sueldo de empleados públicos y particulares y beneficios de las profesiones.—Lo que produce el impuesto sobre los primeros, es dato bien conocido y creemos que sería una iniquidad hacerles sufrir mayor descuento. Lo que puedan producir los sueldos de empleados particulares y las profesiones debería conocerse, puesto que ambos conceptos figuran en el Reglamento de la contribución industrial; pero es tan insignificante la cifra que

por los mismos se recauda, que evidentemente no puede ser base de cálculo.

Por las profesiones comprendidas en la sección tercera de la tarifa 5.ª, se recaudaron, según la última estadística oficial publicada, cuatro millones de pesetas. Involucrando además lo que figura en la tarifa 2.ª, puede calcularse, dado el tipo nuevo de gravamen, que por este concepto se recaudarian otros 10 millones; más los 24 que produce el actual impuesto sobre sueldos de empleados públicos, son 34.

En resumen: con algunos coeficientes de error, si el señor Villaverde da al impuesto sobre utilidades la extensión que se dice, se puede calcular que producirá:

A.	Millones de ptas.	345
B.	id.	525
C.	id.	30
D.	id.	10
E.	id.	34
Total.		161

¿Son exactos estos datos? Ya lo hemos dicho: en estos momentos, ni el señor Villaverde puede saber lo que producirá este impuesto. Cuando liquide el primer presupuesto, es cuando con alguna exactitud se podrá prever lo que en adelante producirá. La cifra que dé en los presupuestos actuales, será como todas las que se refieren á impuestos nuevos, muy expuesta á error; pero dados los datos oficiales y particulares que hemos expuesto, y otros muchos que omitimos para no hacer interminable este trabajo, creemos que la cifra de 161 millones no está muy lejos de ser exacta.

EMILIO RIU.

El Congreso de las religiones en París

Según la prensa francesa, con motivo de la próxima Exposición Universal de 1900, se reunirá en París un Congreso científico destinado á ocuparse de la historia de las religiones.

No se trata, pues, de una asamblea de religiones como la celebrada hace algunos años en Chicago; la reunión tendrá carácter estrictamente científico, y al efecto, no se invitará á los representantes de las distintas confesiones religiosas, sino individualmente á los sabios que se ocupan de las mis-

mas, desde el punto de vista histórico.

La ciencia de la historia de las religiones, cultivada en casi todas las Universidades de Europa y América, es explicada en el Colegio de Francia, en París, por M. Albert Reville, iniciador de la reunión del Congreso.

Han enviado hasta ahora su adhesión los historiadores y orientalistas Maspero, Breal, Bergar, Oppert, Bertrand, Durkheim, V. Henry, Regnault, Gaimet, Senart, Bruston, Levy, Decharme, Sabatier, Derembourg, Verne, Amelineau, de Reosny, Esmein y Maseliceau.

El programa de las sesiones, que habrán de verificarse en la Sorbona, comprende las siguientes materias: religiones de los pueblos no civilizados y civilizaciones de América antes de Cristóbal Colón; religiones de Extremo Oriente, China, Japón, Indo China, etcétera; religiones del Egipto, India, Irán; idem de la antia Grecia y Roma, de los pueblos celtas, germanos, eslavos, religión cristiana.

En las discusiones quedará prohibida toda polémica sobre las diferentes creencias que, como hemos dicho, serán examinadas solamente bajo el aspecto histórico.

NOTICIAS

Del extranjero:

En un tren de placer del ferrocarril del Lago Oatario, descarrilaron en una curva, por la cual corría a aquel á toda velocidad, dos coches atestados de pasajeros, resultando 50 heridos graves y 12 extraordinariamente graves, de los cuales han fallecido ya cinco.

El accidente ocurrió cuando el convoy se hallaba á unos dos kilómetros al Norte de la estación de Rochester.

En el incendio ocurrido en la gran factoría *Germania* propiedad de la casa Krupp en Kiel, se quemaron algunos talleres y oficinas, salvándose por un verdadero milagro los veraderos en donde se construyen varios buques de guerra por cuenta de los gobiernos alemán y ruso.

Se atribuye el fuego á una combustión espontánea de materiales, de los que se quemaron por valor de unos dos millones de pesetas. No hubo por fortuna accidentes personales y todo lo devorado por las llamas estaba completamente asegurado.

órdenes de S. M., iban á ocupar los asientos que tenían preparados en la mesa, les echó el rey una mirada rápida como el relámpago, dirigiendo en seguida la vista al armario en que quedaba oculto Quentin. Esta fué obra de un instante; pues las miradas del rey estaban animadas de tal expresión de odio y desconfianza respecto á sus dos convidados, y parecían repetir á Durward una orden tan precisa de estar alerta y ejecutar con prontitud lo convenido, que no puso la menor duda en que la voluntad de Luis, sus temores y disposiciones no habían variado. Quedó pues sorprendido más que nunca de la facilidad con que el monarca sabía cubrir con espeso velo movimientos de sus desconfianzas.

Dando muestras de haber olvidado enteramente la altanería con que le habló Creve-Cœur en presencia de toda la corte, el rey se entretuvo con él sobre los tiempos antiguos y acontecimientos ocurridos durante su destierro en Borgoña, haciéndole preguntas relativas á todos los nobles que conoció entonces, como si aquella época hubiese sido la más feliz de su vida, y como si conservara todavía por todos los que contribuyeron á endulzar el tiempo de su destierro los más tiernos sentimientos de amistad y de gratitud.

—Si se hubiese tratado de un embajador de otra nación, le dijo, hubiera desplegado más pompa y aparato en recibirle; pero á un antiguo amigo, que ha comido á mi mesa en el castillo de Genapes, he querido manifestarme tal como me gusta ser, el viejo Luis de Valois, sencillo y franco como el mayor patán de mis dominios: sin embargo, mandé que nos sirviesen más regalada comida de lo ordinario, señor conde; porque me place en gran manera vuestro proverbio borgoñón que dice: «Más vale buena mesa que buen vestido.» En cuanto al vino, ya sabéis que es objeto de una antigua emulación entre la Francia y la Borgoña; pero lo arreglaremos de modo que queden contentos los dos países; brindaré á vuestra salud con vino de Borgoña, y vos me correspondereis con el Champaña. Olíveros dame un vaso de vino de Auxerre. Y diciendo esto, entonó alegremente una canción entonces muy conocida, que empezaba:

—¡Traición con tanta guardia!
—¡Jóven insensato!... *Sed quid custodiat ipsos custodes?* ¿Quién me saldrá garante de la fidelidad de esa misma guardia?

—El honor escocés, señor, respondió Quentin con osadía.

—Tienes razón; esta respuesta me gusta. Es verdad, dijo Luis con cierta jovialidad; el honor escocés no se ha desmentido jamás, y esta es la razón porque deposito en él toda mi confianza: pero la traición... Y recobrando su aire sombrío, dió algunos pasos por el aposento, y añadió... «Si, la traición se sienta á nuestros banquetes, fermenta en nuestras copas, toma el traje de nuestros consejeros, dicta la sonrisa de nuestros cortesanos y la maligna humorada de nuestros bufones, y sobre todo, se esconde bajo la amistosa franqueza de un enemigo reconciliado. Se fió Luis de Orleans de Juan de Borgoña, y fué asesinado en la calle de Barbette; Juan de Borgoña se entregó con confianza al partido de Orleans, y fué asesinado también en el puente de Montreau. Por esto no quiero yo fiarme de nadie, de nadie absolutamente. Oye... Yo no apartaré los ojos de ese insolente borgoñón ni del cardenal, sobre cuya lealtad tengo mis sospechas. Si digo ¡Escocia, á ellos! dispara contra Creve-Cœur y mándale al otro mundo.

—Tal es mi deber, dijo Quentin, siempre que vea peligrar la vida de V. M.

—Ni quiero yo decir otra cosa. ¿Qué bien me resultaría de la muerte de un soldado insolente? Si fuese el condestable de San Pablo... Hizo aquí una nueva pausa como si creyese haberse escudido, y continuó sonriendo: «Mi cuñado Jacobo de Escocia, nuestro rey Jacobo quiere decir, mató á puñaladas á Douglas mientras le daba hospitalidad en su real sitio de Skerling.

—De Stirling, señor respondió Quentin; y por cierto que esa acción fué tan atroz como perjudicial en sus resultados.

—¿Stirling llamais á ese sitio? dijo el rey sin querer dar á entender que hubiese advertido lo que añadió Quentin. Enhorabuena; poco importa el nombre. Además, yo

Telegrafían de Varsovia, vía Berlín, cor firmando la triste noticia de haber ocurrido una catástrofe en las minas de oro de Kstshnar, cerca de la villa de Troigk.

Por haberse inundado se derrumbó de repente uno de los pozos de la mina cuando en el interior del mismo estaban trabajando 99 mineros. Murieron en el acto 62 salvándose los demás, gravemente heridos, con grandísima dificultad.

Telegrafían de Bombay que, excepto en Kotar Goldfields y su distrito, ha mejorado notablemente el estado sanitario en Bombay y en Calcutta y sus provincias.

Respecto de Hong Kong, en donde existe también la epidemia, dice un telegrama que durante la semana próxima pasada se registraron 28 nuevas invasiones y 31 fallecimientos.

Dice un telegrama de Roma que el asunto de la ocupación por las fuerzas italianas de mar y tierra de la Bahía de Sanmun en la China, está llamado á producir un conflicto, pues en el gabinete reinan sobre el mismo dos tendencias diametralmente opuestas que resultarán en una crisis total ó parcial.

Las gentes sensatas no quieren meterse en aventuras, pero á los atolondrados y al pueblo en general les halaga eso de que Italia, jugando el papel de potencia de primer orden, tenga también en el Celeste imperio su parte de territorio con sus correspondientes puerto militar y estación naval.

El *Daily Telegraph* ha recibido de su corresponsal en Apia—Islas de Samoa—un telegrama diciendo que la orden del gobierno isleño de cesar las hostilidades, ha complicado gravemente la situación.

Los ingleses y norteamericanos residentes en el archipiélago opinan que el acto del gobierno indígena es una ligereza, que aplauden abiertamente los alemanes y los insurrectos, ya que pone á los blancos que viven en Apia á merced de los amigos y partidarios de Mataafa.

Por una inspección hecha en el campo de batalla de Vailima, se ha visto que las defensas de los insurrectos cerca de la casa residencia de Stevenson, eran mucho más formidables de lo que se supuso, y también que las pérdidas de los rebeldes en su combate con los europeos y americanos fueron mucho más considerables de lo que se dijo en un principio.

Telegrafían de La Haya que los delegados al Congreso del desarme y de la paz celebrarán probablemente una sesión preparatoria á la oficial señalada para el día 19 del corriente.

Se fijarán en la sesión preliminar los detalles de organización, debates y demás.

Dícese en la capital holandesa que las sesiones del Congreso serán secretas, dándose, lo mismo que cuando se celebró el de Berlín, las noticias que consideren los congresistas convenientes, á la prensa, para que las dé esta á conocer al público.

Con éxito dudoso acaba de ser estrenado en el teatro Bellini de Palermo la tragedia *Gioconda*, última obra del gran novelista italiano Gabriel D'Annunzio.

Juzgando por las noticias que se reciben, la obra, que antes de su estreno era considerada como un acontecimiento teatral, no ha satisfecho las esperanzas que hizo concebir. *Gioconda* ha sido un triunfo para el artista, para el poeta, que ha encantado al público, como siempre, con la magia de su inspiración; para el dramaturgo ha sido casi un fracaso.

Los más severos en el juicio llegan á afirmar que sin los esfuerzos de los ilustres intérpretes de los personajes principales la obra no hubiera podido salvarse.

Los esfuerzos admirables de Eleonora Dusse y de Zaccane, que interpretaron á maravilla sus respectivos papeles, no pudieron conseguir para D'Annunzio más que el mediano éxito que decimos.

El público, en su espontáneo juicio, tuvo aplausos entusiastas para el poeta encantador, pero silbó sin piedad al dramaturgo.

La prensa francesa acoje con marcado disgusto y desconfianza la noticia del arreglo anglo-ruso en China.

En cambio ha producido dicho arreglo en Berlín im impresión bastante satisfactoria, porque dicen los periódicos de aquella capital que las grandes potencias sólo pueden ver con gusto toda señal de buen acuerdo entre ingleses y chinos, tanto si se refiere este á la China como á las otras naciones.

Una buena inteligencia entre Rusia y la Gran Bretaña, dicen los alemanes, será siempre beneficiosa á la paz universal.

Telegrafían de Londres que la Asociación de maestros constructores de edificios ha pasado su contestación al Comité ejecutivo de las «Unión Trades» (Asociaciones obreras), y que encerrado dicha contestación una verdadera declaración de guerra, es casi seguro que de un momento á otro se declararán en huelga 150.000 obreros del ramo de construcciones urbanas.

De las islas: Sóller

Diversas quejas han llegado á nuestro oído contra la expendeduría de tabacos y efectos timbrados del vecino pueblo de Fornalug desde que el expendedor se marchó á Francia hará

cosa de siete meses y se halla servida ahora por su mujer y una niña. Dícenos que además de carecer de algunas clases de tabacos faltan algunas veces cajas de picadura de las de 0'20 y 0'26 pesetas. Si se añade á esto que un amigo nuestro la otra semana tuvo que enviar á esta de Sóller en busca de sellos de guerra y de timbre móviles, se comprenderá como marcha aquello. Esperamos de quien corresponda procurará corregir semejante deficiencia.

—El próximo sábado por la tarde es esperado en esta el nuevo Cura Párroco D. Sebastián Maimó, debiendo ir á recibirle á la entrada de la población el clero y las autoridades; y acto continuo se dirigirá á la iglesia parroquial cantándose un solemne *Te Deum* en acción de gracias. En la mañana siguiente tomará, con el ceremonial de costumbre, posesión de su cargo.

—El vapor *León de Oro*, que llegó el martes de Barcelona y Cete, después de cargar varias partidas de naranjos, limones y otros efectos, salió el siguiente día para los puntos de su procedencia, y tuvo que refugiarse en el puerto de Rosas á causa del temporal; pero ayer llegó á su destino.

El vapor correo *Lulio*, dió fondo en nuestro puerto el lunes muy de mañana procedente del de Barcelona con la correspondencia y bastante pasaje. Al anochecer zarpó otra vez con la balija para la Ciudad Condal.

—D. Rafael Nicolau, Ecnómo que fué de esta Parroquia ha tenido la atención de despedirse de nosotros antes de emprender su marcha hacia Campanet á donde le lleva el nuevo cargo de Rector con que ha sido agraciado. Su bondad nunca desmentida y su carácter franco y afable, ha hecho que durante su corta permanencia en la localidad fuera de todos querido y respetado. D. Jaime Sastre, como vicario más antiguo ha quedado encargado de la Regencia de la Parroquia interin llegue el Sr. Maimó, que según se dice será á fines de semana.

—La continuada sequía experimentada en esta Isla ha perdido ya muchos haberes, los sembrados de cebada y avena y está á punto de perderlos de trigo si no llega pronto la tan deseada lluvia. Esta ayer y hoy se ha dejado ver, pero en tan poca cantidad que únicamente habrá servido para quitar el polvo de nuestras calles y nada más.

—El jueves por la mañana y después de pasar algunas horas en el vecino pueblo de Fornalug por asuntos de su competencia, regresó á esta villa D. Manuel Perez Porto, Juez de primera instancia y de Instrucción del partido de Palma acompañado de su distinguida familia, haciéndose cargo de los puntos más pintorescos y notables que encierra nuestro valle. Acompañado de nuestro amigo el Alcalde Sr. Serra dirigiéronse al puerto obsequiando á tan distinguidos hues-

pedes con un espléndido banquete en Santa Catalina.

7 de Mayo de 1896

MAGNESIA GRANULADA FUSTER

Su gran efervescencia, superior á todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como *refrescante*, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc., etc.

Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, cloroanemias, etc.), se curan con las *Píldoras Marcines Fuster*.

Despachanse en todas las farmacias. Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela. En Manacor: Farmacia del autor, Mayor, número 2.

De la capital:

El día 9 de Junio próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón la subasta para las obras de arreglo y recomposición de un almacén situado en la plaza del Claustro de aquella ciudad y habilitación de un local de parada de carruajes y caballerías.

Dichas obras están presupuestadas en 2575 pesetas, debiendo el contratista resarcirse del gasto, usufructuando dicho inmueble por un periodo que no exceda de veinte años.

Las condiciones que han de regir en dicha subasta se hallan de manifiesto en la secretaría del expresado Ayuntamiento.

Llamamos la atención de la autoridad municipal acerca del abuso, prohibido y penado por la ley, que están ejecutando ciertos vendedores ambulantes de avellanas, las cuales aprovechando la ignorancia de los vecinos de los barrios extremos de la población, rifan almude de dicha mercancía sacando de cada uno de ellos el triple ó cuádruple de su valor real.

Esperamos que tanto la guardia municipal como la policía procurarán poner coto al abuso denunciado.

Los ayuntamientos de Inca, San Servera y Capdepera, han remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, los extractos de los acuerdos tomados por los mismos durante el mes de Abril último.

Ayer por la mañana ocurrió una disputa entre dos sujetos en la calle de la Calatrava, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza por haber dado con ella contra la pared.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes quienes restablecieron la paz entre los contendientes.

Leemos en nuestro colega *La Última Hora*, el siguiente suelto:

«Esta tarde se nos ha acercado una comisión de vecinos de la calle de Jovelancs, rogándonos que hiciésemos público las escenas que diáramen e

sucedían en aquella calle, las cuales ofenden á la moral á causa de una mujer, que vive en el número 16 y que según nos han manifestado, ella fué la causa de la bronca habida el viernes pasado entre serenos y el hombre de fuerza.

Rogamos á nuestras celosas autoridades, en nombre de aquellos vecinos, que se mande trasladar á esta sujeta á otros barrios menos céntricos que la calle nombrada.

Esperamos en bien de la moral pública que serán atendidas nuestras quejas.»

Per el Rectorado de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de La Vileta, don Melchor Serra Palmer.

Hemos visto en *El Imparcial* que el día 30 del pasado mes de Abril se lidiaron en Bilbao seis toros de la acreditada ganadería de don Victor Bien-cintos, torada que fué de la señora viuda de Salas y oriunda de la famosa y renombrada de Cura Solís, resultando el ganado superior.

He aquí lo que dice el *revistero* en el resumen de la corrida: *Ganado bravísimo, de mucho juego en la lidia; caballos muertos 16, habiendo recibido el Manchego una cornada de pronóstico reservado.*

Según han anunciado los empresarios de las corridas que deben celebrarse el mes de Julio próximo en nuestra Plaza de Teros, tendremos ocasión de ver lidiar á tan bravos bichos en la primera de dichas corridas, per los diestros *Minuto y Parrao*.

Esta mañana es esperado en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor *Ileño*.

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se interesa la presentación en dichas oficinas de los soldados del Batallón de Navarra núm. 26, Andrés Alorda Jaume, Baltasar Amengual Garcias, Bartolomé Mariano Mulet, Bartolomé Clar y Bartolomé Bosch Morell, los cuales se hallan disfrutando de licencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca, se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario aprobado por aquel Ayuntamiento para el año económico de 1896 á 1900.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Servera haber detenido á dos mujeres, madre é hija, presuntas autoras de haber maltratado de palabra y obra á un anciano, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—La del puesto de esta Capital da cuenta de haber puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido, á una mujer presunta autora de la sustracción de varias prendas de ropa de un hotel de los estramuros de esta ciudad.

En la *Sociedad de Operarios de Al-banilería*, el socio honorario don José Segura dió en la noche del domingo último una conferencia sobre el tema: *Arquitectura legal*. Empezó esta, explicando lo que es propiedad y como se comprende esta en los más remotos tiempos, explicando de paso lo que eran las tribus y su transformación en pueblos y estos en naciones. Dijo que según su criterio los primeros legisladores fueron los hebreos y babilónicos y los siguientes los Egipcios, añadió que los Romanos fueron los primeros legisladores en España, citando las leyes que ellos establecieron. Hizo un estudio sobre las leyes de partida viniendo á parar á nuestro moderno Código civil, haciendo gran número de comparaciones en las que demostró su competencia y el estudio que ha hecho de la parte, legal de la Arquitectura. Al finalizar fué saludado por los oyentes con una salva de aplausos.

Según hemos podido observar vuelve á permitirse desde hace algunos días que los *cafés* y *cafetines* de esta ciudad permanecen abiertos toda la noche, contraviniendo las disposiciones de nuestra primera autoridad civil.

Se dice también que se vuelve á jugar á los prohibidos.

Esperamos que el señor Gobernador Civil, no permitirá que continúen dichos abusos.

El Alcalde de Villacarlos ha designado á don Miguel Perez, Pbro, para desempeñar el cargo de maestro accidental de la Escuela pública de niños de dicha villa.

El día 20 del actual tendrá efecto en el Juzgado de Manacor el sorteo de los mayores contribuyentes para de-

no deseo el menor mal á esa gente, ni tampoco me traería gran cuenta; pero ellos pueden haber concebido proyectos menos inocentes contra mí, y en tal caso cuento con tu arcabuz.

—Seré puntual á la señal, señor; sin embargo...

—¿Vacilas? Habla, te lo permito... Hombres como tú son capaces de dar un buen consejo.

—Solamente quisiera aventurarme á decir que si V. M. tiene motivos para desconfiar de ese borgoñón, me sorprende que le admita á solas tan cerca de su real persona.

—Sosegaos señor escudero; hay ciertos peligros que se desvanecen desde el momento que se arrostran, y que se hacen inevitables cuando damos á entender que nos asustan. Diez contra uno se puede apostar á que si me adelanto determinadamente á un perro que me gruñe y lo acaricio, recobraré su buen humor; pero si doy muestras de temerle, se me echará encima y me despedazará. Quiero ser franco contigo, Quentin; es conveniente que ese hombre no vuelva al lado de su irascible amo con el resentimiento en el corazón; y convengo en correr algún riesgo porque jamás temí esponer mi vida por el bien de la Francia. Sigueme.»

Hizo Luis pasar al joven escudero, hácia quien manifestó haber cebrado muy particular afecto, por la misma puerta lateral que le había franqueado el paso y le dijo al enseñársela: «Quien quiera prosperar en la corte debe conocer las escaleras secretas, las puertas escusadas, los pequeños corredores y aún los lazos y trampas de los palacios de los reyes, lo propio que las grandes salas y las puertas principales.»

Después de haber atravesado un intrincado laberinto de pasillos y corredores, ent.ó el rey en una salita abovedada, donde estaba dispuesta una mesa con tres cubiertos. Los muebles eran tan sencillos que rayaban en mezquindad. Sólo un armario muy grande, aunque ligero y con ruedas, donde había colocadas algunas piezas de vajilla de oro y plata, anunciaba en algún modo la morada de un rey. Este señaló á Durward por puesto la parte posterior del armario, donde quedaba bien guarecido y

en disposición de verlo todo sin ser visto; y después de haberse asegurado colocándose en varios puntos de la sala, de que nadie podía descubrirle, le dió sus últimas instrucciones.—«Acuérdate de las palabras *¡Escocia á ellos!* En el momento que las cigas derriba el armario, sin dársete cuidado de las copas ni de los vasos, y fuego contra Creve-Cœur con mano firme y segura: si errares el golpe; embístele espada en mano. Oliveros y yo nos las tendremos con el cardenal.

Al decir esto dió un silbido, á cuya señal se presentó Oliveros que era su primer ayuda de cámara y barbero; que en realidad desempeñaba con este principio todas las funciones que exigían próxima inmediación á su persona. Llegó seguido de dos ancianos; únicos criados que sirvieron á la mesa. Luego que estuvo sentado el rey, entraron los dos convidados; y Quentin, invisible para ellos, estaba colocado de modo que no perdió la menor circunstancia de esta entrevista.

Recibiólos Luis con tal cordialidad y agasajo, que no supo Quentin cómo conciliarlo con las órdenes que había recibido y el objeto que le tenía en emboscada con una boca de fuego prenta á despedir la muerte. No tan sólo parecía el rey hallarse muy distante de abrigar el menor asomo de temor, sino que cualquiera hubiera creído que los dos individuos á quienes honraba admitiéndolos á su mesa, eran los más dignos de una confianza sin límites, y á quienes quería dar pruebas nada equívocas de su aprecio y benevolencia. No podía ser su conducta más afable ni más llena de dignidad. Cuando todo lo que le rodeaba, y hasta sus mismos vestidos, no presentaban tanto lujo como el que ostentaban en las solemnidades los príncipes menos poderosos del reino, todos sus gestos y palabras daban á conocer un gran monarca en un momento de familiaridad. Quentin no pudo menos de inferir ó que la conversación que poco antes había sostenido con Luis tenía visos de sueño, ó que el respeto y sumisión del cardenal y el modo franco, abierto y honrado del noble borgoñón, habían disipado completamente las sospechas del rey.

Más en tanto que los dos convidados, obediendo las

signar á los seis que juntamente con el juez de primera instancia de aquel partido han de formar la Junta del Jurado.

Hemos recibido un ejemplar, de la exposición que los industriales de Barcelona perjudicados por los elevados derechos que gravan los azúcares extranjeros al ser introducidos en la Península, han dirigido al Ministro de Hacienda.

Dicho documento está lleno de datos y comparaciones que demuestran de una manera clara la razón que asiste á dichos industriales para acudir en son de queja, contra dichos derechos.

En Europa, y en América dicen los expertos, el azúcar cuesta al industrial, consumidor en gran escala, por término medio 40 ptas. los 100 kgs; y en España cuesta hoy, como se ha dicho, de 125 á 145 ptas. los 100 kgs. ¿Cómo es posible, pues, que los productos en cuya confección entra como elemento importante, el azúcar, puedan sostener la competencia con los similares extranjeros, existiendo tan gran diferencia en el precio de dicho artículo?

Después de estenderse en otras consideraciones piden que en los próximos presupuestos generales del Estado, que han de aprobarse antes del día 30 de Junio próximo, se disponga: 1.º, que los azúcares de procedencia extranjera satisfagan sólo por derechos de Arancel, impuestos de consumo, transitorio y de guerra, la cantidad máxima de 50 pesetas los 100 kilos; y 2.º, que la Hacienda devuelva á los industriales que exporten sus productos, los derechos que hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan aquéllos, siempre que se demuestre ésta por medio de análisis químico, y se justifique la exportación.

Ayer por la mañana se reunió en segunda convocatoria la Junta Municipal del Censo, con objeto de proceder á la designación de candidatos y nombramiento de interventores para las próximas elecciones municipales.

Después de una larga discusión se convino que en los distritos en que solo se voten dos concejales, los partidos tendrán cuatro interventores cada uno y en los que se designen más de dos tendrán tres.

De conformidad con lo que dispone la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre los derechos forales, han quedado designados los vocales que han de formar la Comisión especial, encargada de redactar el apéndice en que se contengan las instituciones forales que convenga conservar.

Forman dicha comisión don Enrique Sureda, en representación del Colegio de Abogados; don Miguel I. Font, en representación del de Notarios; y don Mariano Canals, don Pedro Sampol y don José Socias. Estará presidida por don Pedro Ripoll.

Dicha Comisión conforme la citada disposición empezará sus trabajos el día 15 del actual.

La Diputación facilitará á dichos señores el local y empleados que sean necesarios para llevar á efecto su cometido.

Por la policía fué ayer detenido un individuo presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Dicho individuo fué puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido.

Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Alejandro Rosello y con asistencia de los señores Guasp, Sampol, Puigdorffla, Canals, Alcover, Marcell, Barceló, Socias, Sans, Marqués, Obrador, Sitjar, Amer y Aguiló, se reunió ayer la Diputación provincial en sesión ordinaria, tomando los siguientes acuerdos: Se dió lectura al acta de la sesión anterior y extracto de la misma siendo ambos aprobados.

Se acordó consignar en acta haber visto con sentimiento el fallecimiento de don Rafael García. Pbro. Vicario de la Iglesia del Santo Hospital.

Se enteró de una comunicación del señor Presidente de la benéfica Junta de Protección al Soldado, dando las gracias á la Diputación, por el donativo de 1000 pesetas con destino al auxilio de los repatriados.

Se aprobó la distribución de Jurados para atender á las atenciones provinciales correspondientes al mes actual.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó desestimar una instancia del Alcalde de Calviá sobre la cuota provincial.

A propuesta del señor Alcover se

acordó que quedara sobre la mesa hasta la propia sesión una instancia del Ayuntamiento de Palma suplicando que sea expuesto al público antes de su aprobación el presupuesto provincial.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó no haber lugar á la petición hecha por la Junta Provincial de Instrucción pública, suplicando la creación de una plaza de auxiliar para la secretaría de dicha Junta.

A propuesta del señor Alcover se acordó suspender el nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento hasta que haya pasado el periodo electoral.

Se habló del nombramiento de los tres vocales que según el Real decreto del Ministro de Gracia y Justicia debe designar la Diputación para que formen parte de la comisión especial, encargada de redactar el proyecto de ley en que se contengan las instituciones forales de esta isla.

El señor Canals preguntó si la expresada comisión debe ocuparse de instituciones forales de la provincia ó solo de las de Mallorca.

El señor Alcover dijo que aunque la Real orden no lo expresase claramente, creía la Comisión debía ocuparse de la provincia, pero que á pesar de ello opinaba que no debía nombrarse á un abogado de Menorca ni de Ibiza, cuya designación causaría al que lo fuese grandes molestias y quizás el traslado de residencia á esta ciudad por un plazo más ó menos largo.

Fundándose en estas razones propuso que los designados fuesen vecinos de esta isla.

El señor Canals se mostró conforme con el señor Alcover en cuanto á lo primero, pero en cuanto á los nombramientos espuso su opinión de que debía recaer en un abogado de Menorca, otro de Ibiza y otro de Palma.

Fundó su opinión en varias razones una de ellas en que, aquella ha de conocer mejor las conveniencias de su isla respectiva mejor que los de Palma.

Además, añadió, si bien es verdad que el nombramiento ha de causarles una molestia, ésta es en cambio honrosa.

El señor Socias se mostró conforme con la proposición del señor Canals, pero deseoso también de no causar perjuicios á los compañeros de profesión de Menorca é Ibiza, propuso que los nombramientos de vocales recaerán en los abogados representantes de aquellas islas que forman parte de la Diputación.

Rectificaron varias veces dichos señores.

Intervino en la discusión el señor Roselló adhiriéndose en un todo á lo propuesto por el señor Canals.

Además se declaró partidario de la conservación de todos los derechos forales de Mallorca haciendo varias modificaciones.

Por último se procedió al nombramiento de los tres vocales, quedando elegidos don José Socias, don Pedro Sampol y don Manuel Guasp.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado en la Audiencia para designar los individuos que han de formar el Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia

Don Miguel Matas Pascual; José Despuig González; Pedro José Alemañá Vicens; Luis Ratier Nadal; José Roca Balaguer; Tomás Quetglas Nadal; José Sarmiento Montoya; Gabriel Gil Coll; Guillermo Aulet Jaume; Guillermo Mayol Puig; Jaime Vich Terrasa; Antonio Garrau Garau; José Suau Perelló; Arnaldo Garau Vidal; Antonio Castañer Bernat; Rafael Jaume Oliver; Miguel de Andrés Torrens Busquets; Benito Barceló Vila; Nadal Ferragut Lladó; Antonio Covas Terradas.

Capacidades

Don Antonio Palou Pastor; Emilio Lladó Borel; Martín Mir Bannasar; Miguel Bestard Vich; Antonio Buadas Roselló; Juan Mayol Malondra; Pedro Estelrich Fuster; Francisco Munar Llampayés; Pedro Gomila Motta; Domingo Bosch Estacholi; Sebastian Font Martorell; José Bauzá Bannasar; Pedro José Mestre Gual; Jaime Guiscafrec Guiscafrec; Pedro Ferrer Pujol; Pedro Jaume Catañy.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Francisco Cañellas Gili; Ga-

briel Adrover Pomar; Juan Serra Riera; José Canet Ferrer.

Capacidades

Don Juan Felu Jaume; Francisco Llompard Sacristá.

Partido de Inca

Cabezas de familia

Don Francisco Vallespir Villespir, Miguel Pol Ved, Antonio Fluxá Figuerola, José Font Cánaves, Guillermo Más Rigo, Miguel Llabrés Verd, Antonio Salas Ramis, Vicente Enseñat Enseñat, Jaime Serra Gual, Matias Sattamanca Escalas, Pedro Sues Renart Rafael Coll Palou, José Fernández Vega, Antonio Balle Fiol, Antonio Cánaves Martorell, Lorenzo Reus Morro, Martín Cerdá Rotger, Lorenzo Prat Sal, Juan Matsu Roca, Bartolomé Fiol Beltran.

Capacidades

Don Juan Amer Rotger; don Jaime Perelló Perelló; don Martín Ferrá Tous; don José Ignacio Gilabert; don Jaime Vidal Jaume; don José Genestar Mir; don Guillermo Cifre antes Coll; don Jorge Albis Bannasar; don Antonio Alomar Alomar; don Jaime Arrom Bibioni; don Miguel Llabrés Salom; don Antonio Garau Mulet; don Felipe Serra Simó; Guillermo Roca Arrom; Vicente Albertí Caimari; don Pedro Sbert Cañellas.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Joaquín Fuster Puigdorffla; don Felipe Guasp Vicens; don José Serra Ballester; don Federico Alabern Jaener.

Capacidades

Don Sebastián Palou Pastor; don Francisco Fons Salvá.

(Conclúiria)

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, La Isla Marítima, Ferro-Carriles de Mallorca, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 8 de Mayo, Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Sociedades y Corporaciones

La Monarquina

Compañía de Navegación en liquidación.

No habiendo producido resultado la subasta del vapor Comercio, anunciada para el día 28 del actual, se celebrará una segunda licitación el día dos de Junio próximo á las doce de la mañana, en Mahón y Barcelona, simultáneamente: en Mahón, calle del Angel, núm. 10, y en Barcelona, notaría de don Joaquín Nicolau, calle de Escudillers, núm. 63, 2.º, con arreglo al mismo pliego de condiciones que debía servir para la primera y con una rebaja del veinte por ciento en el tipo fijado para esta.

Mahón 29 Abril de 1899.—Por La Monarquina, Ignacio Hernandez, Presidente accidental.

La Alfombra

Todos los días laborables de 10 á 1 se satisfará en las Oficinas de esta Sociedad, el dividendo activo correspondiente al último ejercicio.

Palma 3 Mayo de 1899.—Por A. de la J. D.—El secretario, Gregorio Vicens.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 5.—Varones 4.—Hembras 2. Día 6.—Varones 1.—Hembras 0. Matrimonios: Día 5.—Ninguno. Día 6.—Don Antonio Frau Vallespir con doña Magdalena Servera Lladó.—Don Antonio Balves é Inglada con doña Margarita Estelrich Ginard.—Don Gabriel Burguera Soberats con doña Juana Pujol Bisquerra. Defunciones: Día 6.—Rafael García

Burguera, soltero, 53 años, p. del Hospital, pulmonía.—Ana Gómez Pons, 21 meses, c. de Fonollar, sarampión.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresco.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Completa calma, cielo acelajado, horizonte chubascoso, mar llana y elevado su nivel acació el orto. A las nueve entabló el embate, á medio día seplaba fresquito habiéndose despejado algo el cielo y horizonte por el S. y S. O. Durante la tarde hubo viento fresco al tercer cuadrante que fué abonanzando hasta quedarse fresquito al aproximarse al ocaso. Noticias.—Entró la polacra goleta Carmelita de Valencia y la corbeta italiana Natale Lupo de Messina. Salió el vapor Cabrera para el puerto de su nombre.

El Odol aviva las encias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Reclamación francesa

Madrid 8 á las 9 m.

En Tánger ha fondeado un buque de guerra francés para reclamar y pedir el castigo de un funcionario que prendió á un soldado francés, y en caso de que no sea atendido, apoyará la reclamación la escuadra.

Combinación de gobernadores

Madrid 8 á las 9'30 m.

La combinación de gobernadores que se verificará á fines del presente mes, comprenderá á varias provincias y además á las en que dicho cargo lo desempeñan diputados electos.

Los ministeriales se muestran satisfechos por haber desaparecido las diferencias que existían entre los señores Villaverde y Polavieja.

De Manila

Madrid 8 á las 9'45 m.

Manila.—Se ha confirmado la noticia de haberse presentado 9.000 tagalos al sudeste de Manila.

Ha salido á perseguirlos la columna del general Ovenshire.

Créese que estas fuerzas serán insuficientes para derrotarlos.

Noticias varias

Madrid 8 á la 1'10 t.

Los ministros no pusieron á la firma ningún documento de interés.

El señor Silvela no concede importancia alguna á la partida que se ha levantado en Huesca.

Desmintió la noticia de haber presentado la dimisión el señor León y Castillo.

El Consejo presidido por la Reina se celebrará el miércoles.

Mañana se celebrará Consejo en la presidencia.

Inauguración de una Exposición

Madrid 8 á las 4'45 t.

Se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes.

Ha asistido S. M. la Reina, la Infanta y los ministros.

El acto ha resultado brillantísimo.

La concurrencia, numerosa. Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales particulares.)

Un meeting

Barcelona 8 á las 9'40 n.

En el Teatro de Novedades se ha celebrado un meeting de in-

dustriales, con objeto de solicitar del Gobierno una rebaja en los derechos de los azúcares extranjeros.

Se han pronunciado diversos discursos algunos muy energicos.

La concurrencia ha sido numerosa tributando grandes aplausos á los oradores.

Amengual

Noticias diversas

Valencia 8 á las 9'45 n.

Ha llegado hoy á esta capital, de regreso de su viaje á Madrid, el señor Gobernador Civil.

Dícese que se halla decidido á dejar el mando de la provincia, pues en manera alguna quiere desairar á los electores de Mallorca demorando el jurar el cargo de Diputado.

Se han reunido en fraternal banquete los admiradores de Chapi, Dicenta y Paso, con objeto de celebrar el éxito alcanzado por la obra de dicho músico y escritores titulada Curro Vargas.

El señor Conde de San Simón se embarcará para Palma á bordo del vapor correo que saldrá de Barcelona el día 19 del actual.

Corresponsal

(De nuestro servicio particular)

Una riña

Madrid 8 á las 10'45 n.

Dicen del Ferrol que el sábado entró de arribada forzosa en aquel puerto un remolcador francés.

Los tripulantes de dicho buque francos de servicio, bajaron ayer á tierra, sosteniendo una acalorada disputa con varios boteros españoles, resultando dos marineros franceses heridos gravemente.

Primero fueron conducidos á bordo de la fragata Princesa de Asturias, donde fueron curados de primera intención, ingresando luego en el Hospital militar.

Hay también levemente heridos, dos españoles.

Desde Cartagena

Madrid 8 á las 11'45 n.

Un despacho de Cartagena dá cuenta que el ministro de Marina ha visitado el arsenal y el buque en construcción Cataluña.

Ha ofrecido construir una nueva grada para buques de 10.000 toneladas.

El Ministro ha sido obsequiadísimo.

Visita.-Declaraciones de Sagasta.-Otras noticias

Madrid 8 á las 11'45 n.

El Comité liberal visitó ayer al señor Sagasta.

Este les dijo que parece increíble que haya partidos que intenten atacar las libertades conquistadas por los liberales.

Ha añadido que por su parte se opondrá energicamente á la fusión con ningún otro partido.

Cuba exigirá á los extranjeros que desembarquen en aquel puerto que posean 30 duros, abonando uno como derecho.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes

El sainete lírico en un acto,

La fiesta de San Antón

Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, titulado:

La nieta de su abuelo

Y la zarzuela en un acto,

Gigantes y cabezudos

A las ocho y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general 0'40 id.—Id. de paraiso 0'30 id.

Almoneda

Cuadros y varios objetos de luto.

Por la mañana de diez á doce y por la tarde de tres á cinco.

Marina 18, 3.º 1.ª pta.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registrá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MAYO

9

MARTES

1812.—Entrada del Enpecinado en Cuenca. 128 | San Gregorio Naclanceno, ob. | 237 doctor y confesor.

MAYO

10

MIÉRCOLES

1786.—Paso de Adá por Nápoles. 126 | Sts. Antonio, arz-bispo de | 286 Florencia y Victoriano, mr.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido diátemen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofulidias de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces Se cura con el licor brun ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ACETILENO Patentes Bofil-Ingeniero Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Únicos con doble gasogene automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro. Carburo superior á pesetas 1'10 Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pastes y á una semanal. Sindicato, 141-1.-PALMA

Gran Taller de Calderería DE Nicolás Saggese é Hijos

Para el público y para los señores que desean dedicarse á la fabricación de la Puja de albaricoques. En esta antigua casa encontrarán un célebre surtido de calderas con todos sus accesorios para dicha fabricación. Calderas de lance y nuevas á precios económicos prontas para trabajar en la presente temporada. Binisalem, calle del Truch, 26 y 27—Mallorca NICOLÁS SAGGESE É HIJOS Imprenta de Amengual y Muntaner

CASA BANQUE

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella. Venta á plazos desde 5 reales en adelante. Taller para computura de máquinas de todos sistemas. Colón 34, Palma

Pastillas de J. Sureda Cloro-Boro-Sódicas de Cocaina y Menhol

Con firma su verdadera utilidad en el tratamiento de las anginas, ronquera, inflamaciones de la boca y garganta, etc., etc., el que á diario las recetan los más distinguidos médicos de Mallorca.

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Lliteras

A la perfección es conocida la rapidez con que destruya las lombrices (Osebs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan á los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc. Es sumamente agradable.—Regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo, con la mayor rapidez desaparecen los callos y demás durazas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

PUNTOS DE VENTA

En Palma de Mallorca.—Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, calle de B. Ossa, 9. En Barcelona.—Farmacia de Saasá, Escariliters, 8.—Farmacia del Dr. Jimeno, Plez. Real.—Farmacia del Dr. Antón, Rambla Cataluña, 120, y en las principales Farmacias.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Canarias, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Cienfuegos y Ocho, el día 19 de Mayo. Admite carga y pasaje para dichos puntos. La carga y el pasaje debe embarcarse en ésta el martes 16. Despacho: Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.—Palma.

FUMADORES

El papel

GLORIA Á COLÓN

no tenemos que alabarle, lo físico que si diremos, Pruébese. De venta en las principales expenditorias de tabaco. Al por mayor al exclusivo representante JUAN MIRALLES, calle de Palacio, 81.—Palma.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

PAPEL

cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 8 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones English spoken

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repugnativo, é quitarse el importante vello que cubren la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres palados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depositorio Especial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermano, Cuartero 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque hayan 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, dolores del estómago, dispepsias y estorres intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y trata.

BOTELLA 6 PESETAS

Berrano, 20, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fraz y de D. Juan Valenzuela.

Margarita Lucas

MODISTA

GRAN C OMECCION DE TODA CLASE DE VESTIDOS A PRECIOS REDUCIDOS

Ultimos modelos de Paris y Buen corte de Paris

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma. Se necesitan oficiales.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Para los estorres, bronquitis, catarros é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. De venta: Farmacia del Dr. Pla, Plaza del Pivo 6 Barcelona. Palma: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Alquiler.—Se alquila un primer y segundo piso con agua de fuente á grifo que reúnen buenas condiciones. Informarán: calle del Sol, número 38, entresuelo izquierda, de la misma casa.